Nº Protocolo 627 / 2019

ASOCIACIÓN BIZITEGI
INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS
ANUALES DEL EJERCICIO 2018

Bilbao, 08 de Abril de 2019

<u>ÍNDICE</u>

		<u>Página</u>
1	- INFORME DE AUDITORÍA	1/2
II	- CUENTAS ANUALES	
	Balance de Situación	1
	Cuenta de Resultados	3
	Memoria	4

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL "BIZITEGI" por encargo de la Dirección

OPINIÓN CON SALVEDADES

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL "BIZITEGI" (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, se registró en el ejercicio 2017 una provisión por gastos de reparaciones por un importe de 100.000,00 euros. Dicha provisión continúa registrada en el pasivo corriente en el ejercicio 2018 y corresponde a una estimación de gastos a incurrir en futuros ejercicios y que todavía no se han devengado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos

La Asociación tiene como objeto principal el trabajo en el ámbito de la exclusión social. Con dicha finalidad, la Asociación recibe aportaciones de distintas entidades públicas y privadas en concepto de subvención o donación, así como presta servicios a distintas entidades públicas mediante la figura de Convenios de Colaboración.

El reconocimiento de estos ingresos ha de ser analizado a efectos de evaluar el cumplimiento de los requisitos y adecuada justificación bajo los términos en que fueron concedidos los fondos provenientes de organismos públicos y entidades privadas.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen el análisis y entendimiento de los controles relevantes de la Asociación en su proceso de reconocimiento y contabilización de los distintos tipos de ingresos.

Hemos evaluado la razonabilidad de los criterios para el registro de los ingresos, teniendo en cuenta los términos, condiciones y obligaciones asociadas a su reconocimiento, analizando la conformidad de dichos criterios con la normativa contable aplicable a la Asociación.

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUAI ES

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a
fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos
riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base
para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más



elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por dichos miembros, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUSKOAUDIT, S.A.P.

EUSKOAUDIT, S.A.P.

2019 Núm. 03/10/0496

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Bilbao, 8 de abril de 2019 EUSKOAUDIT, S.A.P. Número R.O.A.C. S-1290

Fdo: Ángel Oviedo Fernández Número R.O.A.C. 17.652

Domicilio del auditor y de la compañía auditora: C/ Gran Vía, Nº 31 – 4º Derecha (BILBAO)





ASOCIACIÓN BIZITEGI

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 (Expresado en el modelo de Pymesfl)

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1.450.392,75	1.517.247,67
Inmovilizado Intangible	5	20.194,15	27.680,40
Inmovilizado Material	5	1.415.968,20	1.479.161,20
Inversiones financieras a I/p	6a	14.230,40	10.406,07
ACTIVO CORRIENTE		1.463.764,71	1.205.476,57
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	481.813,02	520.429,71
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		135.114,94	86.424,23
Inversiones financieras a c/p		300.910,60	94.451,89
Periodificaciones a corto plazo		9.650,22	8.558,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		536.275,93	495.612,40
TOTAL ACTIVO		2.914.157,46	2.722.724,24

ASOCIACIÓN BIZITEGI

NOTA DE LA	Α	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO	2.401.117,49	2.382.672,13
Fondos Propios 9	1.126.842,07	1.074.777,11
Fondo social 9	1.034.583,51	1.034.583,51
Fondo social	1.034.583,51	1.034.583,51
Remanente	40.193,60	0,00
Excedentes del ejercicio 3	52.064,96	40.193,60
Subvenciones y donaciones recibidas 12	1.274.275,42	1.307.895,02
PASIVO NO CORRIENTE	85.219,77	0,00
	,	,
Provisiones a largo plazo 17	85.219,77	0,00
PASIVO CORRIENTE	427.820,20	340.052,11
Provisiones a corto plazo 17	144.708,58	130.000,00
Deudas a corto plazo	24.000,00	2.579,57
Otras deudas a corto plazo	24.000,00	2.579,57
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	225.111,62	183.472,54
Proveedores	51.753,72	20.952,42
Otros acreedores	173.357,90	162.520,12
Periodificaciones a corto plazo	34.000,00	24.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.914.157,46	2.722.724,24





ASOCIACIÓN BIZITEGI

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2018 (Expresada en el modelo de Pymesfl)

	NOTA DE LA		
	MEMORIA	31/12/2018	31/12/2017
	5 7 30 77 78 87 78		
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	11	3.691.428,86	3.558.905,85
Aportaciones de usuarios		228.888,97	230.465,43
Convenios afectos a la actividad		3.142.773,24	3.059.431,58
Subvenciones y donaciones		319.766,65	267.694,84
Reintegro de subvenciones		0,00	1.314,00
Gastos por ayudas y otros Ayudas monetarias		-500,24	-587,05
Reintegro de subvenciones		0,00	-0,12
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		-500,24	-586,93
Aprovisionamientos	11	18.321,60	20.621,99
Otros ingresos de la actividad	11	-156.543,28	-145.162,77
Gastos de personal	11	11.432,57 -2.913.716,55	10.840,23
Otros gastos de la actividad	11	-2.913.716,55 -544.742,56	-2.823.551,01
Amortización del inmovilizado	5	•	-529.484,35
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	12	-79.366,78	-90.399,74
Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado	12 5	39.135,60	39.576,09
Otros resultados	5 11	0,00	-529,74
Otros resultados	11	-13.726,11	-372,28
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	•	51.723,11	39.857,22
Ingresos financieros		341,85	336,38
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		341,85	336,38
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	52.064,96	40.193,60
Impuesto sobre Sociedades		0,00	0,00
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		52.064,96	40.193,60
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	36 33 38 37 28 3		
Donaciones y legados recibidos		5.516,00	0,00
Variación del Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente		5.516,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas (Aplicación al excedente)		-3.736,45	-3.736,45
Donaciones y legados recibidos (Aplicación al excedente)		-35.399,15	-35.839,65
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-39.135,60	-39.576,10
Variaciones de patrim. neto por ingresos y gastos imputados directamente al p. ne	to	-33.619,60	-39.576,10
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		18.445,36	617,50

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

(Formulada en el modelo de Pymes)

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

"ASOCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN E INCORPORACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (BIZITEGI)", que tiene su domicilio en Bilbao (Bizkaia), Calle Langaran, 14, bajo, se constituyó el 13 de Febrero de 1988 como una Asociación de carácter social. La entidad está inscrita en el Registro General de Asociaciones del Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco, con el número B/926/88 y le fue asignado el Código de Identificación Fiscal G-48260111.

Por Decreto 286/1997, de 9 de diciembre de 1997, del Gobierno Vasco, obtuvo la declaración de Utilidad Pública.

La Asociación se rige por la Ley 7/2007, de 22 de Junio, de Asociaciones de Euskadi y, la Norma Foral 1/2004, de 24 de Febrero, que regula en el Territorio Histórico de Bizkaia el Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Su principal actividad consiste en el trabajo en el ámbito de la exclusión social con el fin de:

- Promover y facilitar la incorporación en la sociedad de personas en situación de exclusión.
- Sensibilizar a personas, grupos e instituciones sobre estas problemáticas.
- Impulsar y apoyar iniciativas que busquen cambios estructurales.
- Promover la solidaridad social.

La Asociación desarrolla sus actividades principalmente dentro del Territorio Histórico de Bizkaia.





2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han formulado conforme a las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

2) Principios contables:

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor. La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables establecidos en el vigente Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos reseñables, ni incertidumbres importantes.

4) Comparación de la información

No se ha modificado la estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio precedente.

5) Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

6) Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores.

7) Relevancia económica

En la entidad concurren las circunstancias establecidas en el artículo 19 del Decreto 146/2008, de 29 de Julio por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado. Por tanto, la entidad somete sus cuentas anuales a auditoría externa.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se propondrá a la Asamblea General la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

Base de reparto		
Excedente del ejercicio	2018	52.064,96
Excedente del ejercicio	2017	40.193,60
	TOTAL	92.258,56
Aplicación		
A Fondo Social		92.258,56
	TOTAL _	92.258,56

En el ejercicio 2017 el resultado quedo pendiente de aplicación.

Base de reparto		
Excedente del ejercicio		40.193,60
	TOTAL	40.193,60

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La asociación aplica criterios acordes con las normas contables:

1) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo:

Son los que se poseen con el fin de de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o prestaciones de servicios.

2) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:

Son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.





3) Deterioro de un activo no generador de flujos de efectivo:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, o en su caso, alguna unidad de explotación o servicio pueda estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

4) Inmovilizado intangible:

Los elementos se valoran por el precio de adquisición. La amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes anuales siguientes:

	%
Propiedad Industrial	10,00-20,00
Aplicaciones informáticas	20,00

5) Inmovilizado Material:

Los elementos se valoran al precio de adquisición incluyéndose en éste los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes aplicando los porcentajes anuales siguientes:

	%
Construcciones	3,00
Instalaciones Técnicas	15,00-30,00
Maquinaria	15,00
Mobiliario	15,00
Equipos de Proceso de información	25,00
Elementos de Transporte	20,00

Las construcciones cedidas gratuitamente (sin contraprestación económica) a la Asociación para el desarrollo de sus fines se valoran por el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, en el ejercicio de su cesión se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto.

La amortización se efectúa aplicando el porcentaje anual siguiente:

6) Activos financieros y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que coincide con el importe de la contraprestación entregada o recibida respectivamente, más / menos los costes de transacción.

Con posterioridad, las diferentes clases de activos o pasivos financieros se valoran según la clasificación siguiente:

- 1. Los instrumentos de patrimonio a largo plazo por su precio de coste.
- 2. Los créditos y débitos comerciales (a corto plazo) por su valor nominal.
- 3. Los instrumentos de patrimonio y los valores representativos de deudas mantenidos para negociar, por su valor razonable al cierre del ejercicio, con aplicación de los ajustes de valor a la cuenta de resultados.
- 4. El resto de activos y pasivos financieros se valora por su coste amortizado.

7) Impuesto sobre beneficios:

Para su contabilización se consideran las diferencias que pueden existir entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio y los activos y pasivos por impuesto diferido. En la nota 10.1 de esta memoria se indica el Régimen Fiscal Especial de la entidad.

8) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo los principios de producción y devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.





La Asociación para llevar a cabo sus actividades obtiene los siguientes ingresos:

- a. Cuotas de usuarios. Se trata de las aportaciones de los usuarios en los diferentes programas de la entidad.
- b. Subvenciones afectas a la actividad. Concedidas por diversas entidades para la financiación de actividades.
- c. Donaciones y legados.
- d. Convenios afectos a la actividad. Se firman, con periodicidad anual, con diversos departamentos de entidades públicas para llevar a cabo las actuaciones definidas en los convenios:
 - Diputación Foral de Bizkaia: Red de pisos protegidos, Centro de día Irumineta 16, Miniresidencia Iruminetxe, Pisos Mina del Morro, Pisos Peñaskal, Centro de Día Zizeruene, Centro de Día Rehabilitación, Centro de Día Rekalde y Proyecto Ireki.
 - Gobierno Vasco: Concierto Sanidad.
 - Instituto Tutelar de Bizkaia.
- e. Licitación del Ayuntamiento de Bilbao para financiar el Programa de Intervención Social para personas en riesgo y/o situación de exclusión residencial en el municipio de Bilbao. (Intervención de calle y Sman).

9) Provisiones y contingencias:

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

10) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos para considerar una subvención como no reintegrable es necesario que: exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

Las subvenciones recibidas por realización de inversiones se consideran de capital y se incluyen en el patrimonio neto de la asociación, descontando el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones de capital se imputan como ingresos a cada ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el mismo para los elementos de activo por cuya inversión se concedieron.

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos o sin asignación a una finalidad específica se imputan a resultados en el ejercicio en que se devenguen los gastos o en el que se reconozca la subvención.

Las cesiones de inmuebles sin contraprestación (a título gratuito), se valoran por el valor razonable, siempre que el valor razonable pueda determinarse de manera fiable. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se aplicará al excedente del ejercicio como ingreso en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los elementos por cuya cesión se reconocieron las subvenciones. (3% anual).

5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

	ANTICIPO DE INMOVILIZADO	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL (***)
a) Saldo inicial bruto 2017	4.719,00	109.791,73	2.827.776,17
b) Entradas 2017	0,00	11.797,50	1.732,72
c) Salidas 2017	-4.719,00	0,00	-2.350,16
d) Saldo final bruto 2017	0,00	121.589,23	2.827.158,73
e) Entradas 2018	0,00	569,25	8.118,28
f) Salidas 2018	0,00	80,71	-18.395,31
g) Saldo final bruto 2018	0,00	122.077,77	2.816.881,70
a) Amortización acumulada inicial 2017	0,00	86.178,18	1.267.148,86
b) Amortización 2017	0,00	7.730,65	82.669,09
c) Disminución por salidas 2017	0,00	0,00	-1.820,42
d) Amortización acumulada final 2017	0,00	93.908,83	1.347.997,53
e) Amortización 2018	0,00	8.055,50	71.311,28
f) Disminución por salidas 2018	0,00	80,71	18.395,31
g) Amortización acumulada final 2018	0,00	101.883,62	1.400.913,50
VALOR NETO CONTABLE	0,00	20.194,15	1.415.968,20

(***) Dentro del inmovilizado material se incluye un importe de 1.474.397,87 euros (coste de adquisición) correspondiente a la contabilización del derecho de uso de inmuebles (construcción y terreno) cedidos gratuitamente.





Los créditos con Administraciones Públicas que se incluyen en la partida de "otros deudores" del activo corriente y no se consideran activos financieros son:

	31/12/2018	31/12/2017
Gobierno Vasco (Varios)	79.225,60	78.249,28
Suma subvenciones pendientes de cobro	79.225,60	78.249,28
Hacienda Foral deudora por IVA	656,71	332,17
TOTAL	79.882,31	78.581,45

a) Activos financieros no corrientes

El movimiento de esta partida ha sido:

Inversiones:

	Fianzas L/P
	entregadas
Saldo inicial 2017	10.406,07
Entradas del ejercicio 2017	0,00
Salidas del ejercicio 2017	0,00
Saldo 31/12/2017	10.406,07
Entradas del ejercicio 2018	10.282,40
Salidas del ejercicio 2018	-6.458,07
Inversión 31/12/2018	14.230,40

No existen correcciones valorativas.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas con Administraciones públicas que se incluyen en la partida de "otros acreedores" del pasivo corriente y no se consideran pasivos financieros son:

_	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Foral Retenciones	80.401,94	72.907,69
Suma Hacienda Foral	80.401,94	72.907,69
Organismos S. Social	62.626,62	68.261,97
TOTAL	143.028,56	141.169,66

8.-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de este epígrafe a lo largo del ejercicio, es el siguiente:

	DIPUTACIÓN F.BIZKAIA	AYUNT. BILBAO	SANIDAD	I. TUTELAR BIZKAIA	CONSEJ. SANIDAD	SUMA
Saldo inicial 01/01/2018	259.067,21	117.526,72	141.649,62	1.530,06	656,10	520.429,71
Aumentos	1.581.131,00	728.727,99	831.117,91	9.180,36	0,00	3.150.157,26
- Disminuciones	-1.559.427,04	-784.674,56	-835.600,92	-8.415,33	-656,10	-3.188.773,95
Saldo final 31/12/2018	280.771,17	61.580,15	137.166,61	2.295,09	0,00	481.813,02

9.- FONDOS PROPIOS

La evolución en el ejercicio de los fondos propios de la entidad es la siguiente:

	Saldo	Aplicación	Excedente	Saldo
	31/12/2017	2017	2018	31/12/2018
Fondo Social	1.034.583,51	0,00	0,00	1.034.583,51
Resultados pdtes de aplicación	0,00	40.193,60	0,00	40.193,60
Excedente del ejercicio	40.193,60	-40.193,60	52.064,96	52.064,96
Total	1.074.777,11	0,00	52.064,96	1.126.842,07

10.- SITUACIÓN FISCAL

10.1 Impuesto sobre Sociedades

La Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero (Bizkaia), regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo. La asociación disfruta de los beneficios fiscales recogidos en dicha Norma. En lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades básicamente supone la exención de las siguientes rentas:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores.
- Las subvenciones.
- Las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.
- Las rentas procedentes de las explotaciones que se desarrollen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.





La base imponible que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10%.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Excedente de la Cuenta de Resultados Ingresos y gastos imputados al Patrimonio N	leto		52.064,96 0,00 52.064,96
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	02.004,00
Diferencias permanentes: Resultados exentos	0,00	58.995,48	-58.995,48
	RESUL	TADO AJUSTADO	-6.930,52
- Comp	IMPONIBLE PREVIA ensación B.I. negativas		-6.930,52
BASE	IMPONIBLE (RESULTA	DO FISCAL)	-6.930,52

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2017, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Excedente de la Cuenta de Resultados Ingresos y gastos imputados al Patrimonio Neto			40.193,60 0,00
Diferencias permanentes:	AUMENTOS	DISMINUCIONES	40.193,60
Resultados exentos	0,00	41.952,24	-41.952,24
	RESUL	TADO AJUSTADO	-1.758,64
	ONIBLE PREVIA		-1.758,64
•	ción B.I. negativas ONIBLE (RESULTA l	DO FISCAL)	0,00 - 1.758,64

10.2 Otros tributos

Los ejercicios pendientes de comprobación tributaria son el 2014 (Impuesto sobre Sociedades), 2015, 2016, 2017 y 2018. No se espera que surjan contingencias de importancia derivadas de una posible inspección tributaria.

11.- INGRESOS Y GASTOS

DESGLOSE DE APROVISIONAMIENTOS

CONCEPTO	SALDOS 31/12/2018	SALDOS 31/12/2017
Compras de materias primas	5.948,11	8.854,29
Compras de otros aprovisionamientos	150.595,17	136.308,48
	156.543,28	145.162,77

DESGLOSE DE GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	SALDO 31/12/2018	SALD O 31/12/2017
Sueldos y salarios	2.209.377,84	2.093.800,81
Indemnizaciones	30.682,80	25.412,34
Cotizaciones a la Seguridad Social	609.238,14	664.603,73
Otros gastos sociales	9.198,00	9.734,13
Provisiones	55.219,77	30.000,00
	2.913.716,55	2.823.551,01

DESGLOSE DE OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

CONCEPTO	SALDOS 31/12/2018	SALDOS 31/12/2017
Arrendamientos y cánones	67.561,21	63.329,33
Reparaciones y conservación	134.180,13	169.599,44
Servicios de profesionales independientes	76.363,49	53.141,54
Transportes	166,58	101,10
Primas de seguros	17.735,55	16.753,11
Servicios bancarios	2.661,58	1.845,99
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	18.571,79	9.068,12
Suministros	113.092,00	108.710,80
Otros servicios diversos	111.453,01	105.840,88
Otros tributos	2.957,22	1.094,04
	544.742,56	529.484,35





DESGLOSE DE INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA

CONCEPTO	SAL DOS 31/12/2018	SALDOS 31/12/2017
Aportaciones Usuarios Subvenciones afectas a la actividad Donaciones afectas a la actividad Convenios Reintegro de subvenciones	228.888,97 299.733,82 20.032,83 3.142.773,24 0,00	230.465,43 254.271,89 13.422,95 3.059.431,58 1.314,00
	3.691.428,86	3.558.905,85

OTROS RESULTADOS

CONCEPTO	SALDOS 31/12/2018	SALDOS 31/12/2017
Regularizaciones diversas Multas y Recargos	88,44 0,00	-382,91 -30,00
Robo	0,00	-50,00
Diferencias en Seguros sociales Indemnizaciones	0,00 211,23	90,63 0,00
Provisión por posible indemnizacion por demanda	-14.025,78	0,00
	-13.726,11	-372,28

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

얼마 얼마를 보는 것으로 보는 것 같아. 그리	IMPORTE		
ENTIDAD-CONCEPTO	2018	2017	
ing. Salatan kan di milan kiberan di dia mininggan kan di mining di dia mining di mining di pinan bendangan k			
GOBIERNO VASCO -DPTO EMPLEO Y POLITICAS SOCIALES	70.197,00	81.431,00	
GOBIERNO VASCO-DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA	50.463,00	49.956,00	
DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA	6.000,00	0,00	
HOBETUZ	9.315,25	7.611,88	
AYUNTAMIENTO DE BILBAO- ONARTU	42.250,00	40.250,00	
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE	1.690,57	0,00	
BBK SOLIDARIOA	21.120,00	15.000,00	
IBERDROLA	40.000,00	0,00	
FUNDACION TRIPARTITA		0,00	
FUNDACION CARMEN GANDARIAS-DOLORES SANZ	15.000,00	12.000,00	
FUNDACION ATHLETIC CLUB	4.500,00	4.500,00	
SERCADE CAPUCHINOS	30.000,00	30.000,00	
VIVIENDAS MUNICIPALES		6.211,10	
OTRAS SUBVENCIONES	9.198,00	7.311,91	
	299.733,82	254.271,89	
DONACIONES	20.032,83	13.422,95	
	20.032,83	13.422,95	
	***************************************	***************************************	
TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES	319.766,65	267.694,84	

El movimiento de las subvenciones traspasadas a resultados ha sido:

	SUBVENCIONES	
SUBVENCIONES	POR CESIÓN	
DIVERSAS	DE INMUEBLES	TOTAL
14.615,45	1.332.855,67	1.347.471,12
0,00	0,00	0,00
-4.190,55	-35.385,55	-39.576,10
10.424,90	1.297.470,12	1.307.895,02
5.516,00	0,00	5.516,00
-3.750,05	-35.385,55	-39.135,60
12.190,85	1.262.084,57	1.274.275,42
	14.615,45 0,00 -4.190,55 10.424,90 5.516,00 -3.750,05	SUBVENCIONES POR CESIÓN DIVERSAS DE INMUEBLES 14.615,45 1.332.855,67 0,00 0,00 -4.190,55 -35.385,55 10.424,90 1.297.470,12 5.516,00 0,00 -3.750,05 -35.385,55

El detalle de las subvenciones traspasadas a resultados es el siguiente:

	IMPO	RTE
CONCEPTO	2018	2017
CESIÓN GRATUITA DE INMUEBLES	35.385,55	35.385,55
LA CAIXA (Financiación de inversiones)	3.736,45	3.733,42
BAHIA GAS (Financiacion de inversiones)	13,60	0,00
OTROS DONATIVOS PARTICULARES	0,00	457,13
TOTAL SUBVENCIONES TRASPASADAS A RESULTADOS	39.135,60	39.576,10





Los ingresos procedentes de contratos y convenios con diversas entidades son los siguientes:

	IMPORTE		
ENTIDAD	2018	2017	
INSTITUTO TUTELAR DE BIZKAIA	9.180,36	9.180,36	
CONCIERTO GOBIERNO VASCO (DEPARTAMENTO SALUD)	831.117,91	817.646,38	
CONVENIO AYUNTAMIENTO DE BILBAO (INTERVENCIÓN EN CALLE)	258.969,43	240.000,00	
CONVENIO DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA	1.573.747,07	1.537.612,92	
CONVENIO AYUNTAMIENTO BILBAO (Programa SMAN)	469.758,47	454.991,92	
TOTAL CONVENIOS	3.142.773,24	3.059.431,58	

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

13.1 Actividades significativas

Bizitegi ofrece prestaciones a personas en situación de exclusión social, con el objetivo de promover su recuperación e incorporación a la sociedad.

Se hace a través de diferentes servicios que presentamos agrupados de la siguiente manera:

Dispositivos municipales de atención a personas sin hogar

Su objetivo es dar respuesta de forma integral a las necesidades y derechos básicos de las personas que residen de forma continua en las calles de Bilbao, a través de PISECO y SMAN Uribitarte.

Son los siguientes servicios:

- Programa de Intervención Socioeducativa y Comunitaria con Personas Sin Techo (PISECO).
- Programa de Intervención Socioeducativa y Comunitaria con Personas en Riesgo y/o Situación de Exclusión Residencial, en el Albergue Municipal de Elejabarri (PISECO-AME). Sin un número determinado de plazas.
- SMAN Uribitarte. (83 plazas).

Centros de atención diurna

Ofrecen prestaciones asistenciales, rehabilitadoras y de reducción de daños, a través de los siguientes centros de día:

- Centro de día Onartu (aforo de 15 personas).
- Centro de día Rekalde (25 plazas).
- Centro de día Uríbarri (20 plazas).
- Centro de día Irumineta (30 plazas).
- Centro de día Zizeruene (16 plazas)
- Centro de día Rehabilitación (14 plazas)

Servicios Residenciales

Se ofrece alojamiento a personas en situación de exclusión social, adaptado a sus necesidades y a su momento vital. Son los siguientes:

- Miniresidencia Iruminetxe (7 plazas).
- Pisos para personas sin hogar (10 plazas)
- Piso Peñascal y Piso Mina del Morro (6+6 plazas)
- Red de Pisos Protegidos (42 plazas)

Acompañamiento a la vida independiente

A través de este programa se busca mejorar y mantener niveles satisfactorios de calidad de vida de personas que están en proceso de incorporación social. Acompañándoles en el mantenimiento de una vida autónoma e integrada en la comunidad. Para ello se hace uso de los recursos propios (tanto personales como económicos y materiales) y comunitarios que estén a su disposición. Se realiza a través de:

Programa Ireki (12 plazas).

13.2 Medios de financiación de la actividad y recursos económicos empleados

Ingresos obtenidos por la entidad:





Ingresos	Previsto	Realizado
Aportaciones Usuarios		228.888,97
Subvenciones afectas a la actividad		299.733,82
Donaciones afectas a la actividad	No. 20. 20.	20.032,83
Convenios		3.142.773,24
Reintegro de subvenciones		0,00
TOTAL	3.423.416,11	3.691.428,86
Ventas	22.000,00	18.321,60
Otros ingresos diversos	0,00	11.432,57
Subvenciones de capital	40.981,80	39.135,60
Otros resultados positivos	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	341,85
Total Ingresos	3.486.397,91	3.760.660,48

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Otros Recursos	Importe
Deudas contraídas	0,00
Total Otros Recursos Obtenidos	0,00

Recursos empleados por la entidad:

Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Reintegro de subvenciones	0,00	500,24		
Gastos por ayudas	0,00	0,00		
Aprovisionamientos	146.000,00	156.543,28		
Gastos de personal	2.849.728,16	2.913.716,55		
Otros gastos de actividad	395.284,20	544.742,56		
Amortización del inmovilizado	95.385,55 79.366,			
Pérdidas de inmovilizado	0,00	0,00		
Otros resultados negativos	0,00	13.726,11		
Total Gastos	3.486.397,91	3.708.595,52		
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	8.687,53		
Total Inversiones	0,00	8.687,53		
Total Recursos Empleados	3.486.397,91	3.717.283,05		

13.4 Recursos humanos empleados en la actividad

	Nú	imero	Nº horas año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal Asalariado	87	91	127.530	132.173	
Personal con Contrato de Servicios	0	0	0	0	
Personal Voluntario	25	26	2.950	3.138	

El personal voluntario ha trabajado en las siguientes actividades:

- Apoyo a centros de día.
- Acompañamiento de salud.
- Reflexoterapia.
- Formación y Ocio.
- Rehabilitación cognitiva.
- Apoyo a la gestión.

13.5 Beneficiarios y usuarios de las actividades

		Número			
	Tipo		Previsto	Realizado	
Personas físicas			1.087	1.101	

En el número de personas atendidas no se han tenido en cuenta los usuarios del PISECO –AME ya que son usuarios que han estado atendidos en algún otro servicio.

Los usuarios se identifican con:

- Personas entre 18 y 65 años carentes de red socio-familiar de apoyo, con enfermedad crónica (toxicómanas o enfermedad mental severa) que suman fracasos en tratamientos, sin recursos económicos y sin vivienda.
- Personas mayores de 18 años carentes de red socio-familiar de apoyo y sin techo.

13.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No hay bienes o derechos que formen parte del fondo social y todos aquellos que forman parte del activo de la entidad están vinculados al cumplimiento de los fines propios de la asociación.

13.7 Destino de ingresos

	Excedente					Recursos	Aplicación
	del	Ajustes	Base de	Rentas a dest	tinar	Destinados a fines	Recursos a
Ejercicio	Ejercicio	Positivos	Cálculo	Importe	%	(Gastos+Inversiones)	fines
2018	52.064,96	3.708.595,52	3.760.660,48	2.632.462,34	70	3.717.283,05	-1.084.820,71





El detalle de los ajustes realizados al excedente del ejercicio 2018 es el siguiente:

- 1. Amortización del Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de los fines y pérdida de créditos comerciales incobrables: 79.366,78 euros.
- 2. Gastos comunes al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de los fines de la entidad: 3.629.228,74 euros.

	Excedente					Recursos	Aplicación
	del	Ajustes	Base de	Rentas a des	tinar	Destinados a fines	Recursos a
Ejercicio	Ejercicio	Positivos	Cálculo	Importe	%	(Gastos+Inversiones)	fines
2017	40.193,60	3.590.435,25	3.630.628,85	2.541.440,20	70	3.603.965,47	-1.062.525.28

El detalle de los ajustes realizados al excedente del ejercicio 2017 es el siguiente:

- 3. Amortización del Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de los fines y pérdida de créditos comerciales incobrables: 90.399,74 euros.
- 4. Gastos comunes al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de los fines de la entidad: 3.500.035,51 euros.

13.8 Recursos aplicados en el ejercicio

A 31/12/2018

Conceptos			Total	
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	3.		3.629.228,74	
	Fondos Propios	Subvenciones	Deuda	
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	3.171,53	44.638,00	0,00	47.809,53
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.171,53	5.516,00	0,00	8.687,53
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	And the second second	39.122,00	0,00	39.122,00
a) Deudas canceladas en el ej.incurridos en ej.anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones procedentes de ej.anteriores		39.122,00	\$ 7/25/84/8	1949 6 5 5 7 2 4 6 1 2 8
TOTAL (1+2)	3.			

A 31/12/2017

Conceptos	Importe			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)	3.5		3.500.035,51	
	Fondos Propios	Subvenciones	Deuda	
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	13.530,22	39.122,00	0,00	52.652,22
2.1. Realizadas en el ejercicio	13.530,22	0,00	0,00	13.530,22
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	D. B. C. C. C. C. S. S. S.	39.122,00	0,00	39.122,00
a) Deudas canceladas en el ej.incurridos en ej.anteriores		543-1443) (1.535-25.7)		
b) Imputación de subvenciones procedentes de ej.anteriores		39.122,00		
TOTAL (1+2)	3.552.687,73			

(*) No incluida la amortización

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva que han ejercido su cargo en los ejercicios 2017/2018 no han devengado sueldos, dietas o remuneración alguna, excepto dos miembros que son remunerados por su trabajo como educadores. El salario de dichos miembros como educadores asciende en 2018 a 54.790,25 euros y en 2017 a 54.655,87 euros.

El gerente de la entidad que ha ejercido su cargo en los ejercicios 2018 y 2017 ha percibido por el desempeño del mismo una remuneración que asciende a 45.284,48 euros en el ejercicio 2018 y 43.789,16 euros en el ejercicio 2017.

No existen anticipos o créditos concedidos al personal de alta dirección ni a los miembros de la Junta Directiva, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida.

15.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el periodo (sin tener en cuenta la jornada laboral), distribuido por categorías ha sido:

	EJERCICIO 2018			EJERCICIO 2017		
	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma
Dirección	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Titulados superiores	2,00	7,00	9,00	2,00	7,00	9,00
Titulados medios	23,50	35,44	58,94	23,00	36,00	59,00
Oficiales	4,50	5,00	9,50	4,00	4,00	8,00
Resto (*)	1,00	12,75	13,75	1,00	13,00	14,00
TOTAL	32	60	92	31	60	91

(*) Dentro de la categoría "Resto" del número medio de personas empleadas en el periodo se incluye un trabajador con minusvalía igual o superior al 33%.

La Junta Directiva de la entidad está compuesta por 5 miembros, 2 mujeres y 3 hombres.





El número de personas empleadas a 31 de Diciembre, distribuido por categorías ha sido:

	EJERCICIO 2018			EJE	ERCICIO 2017	7
	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma
Dirección	1	0	1	1	0	1
Titulados superiores	2	7	9	2	7	9
Titulados medios	23	40	63	23	40	63
Oficiales	4	3	7	4	3	7
Resto	1	14	15	1	14	15
TOTAL	31	64	95	31	64	95

16.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el período medio de pago a proveedores es el siguiente:

EJERCICIO	EJERCICIO	
2018	2017	
Días	Días	
33,48	20,01	

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

17.- PROVISIONES

El epígrafe de provisiones a largo y corto plazo tiene el siguiente detalle:

A largo plazo

	2018
Atrasos de Convenio	77.916,61
Permiso Retribuido	7.303,16
	85.219,77

Atrasos de convenio

Corresponde a la estimación por incremento salarial no acometido de los ejercicios 2017-2018. El pago tal y como se establece en el Convenio de Intervención Social de Bizkaia firmado en Diciembre de 2019 se abonará en 2022 en un único pago el importe del diferencial entre la suma de IPC'S 2017 a 2021 y la suma de incrementos porcentuales acordados para el mismo periodo (0%+0%+3,10%+3,75%+3,75%). En el ejercicio 2017 se estimó un incremento del 1,10% (30.000 euros) y en el ejercicio 2018 la estimación del incremento ha sido del 1,7% (47.916,61 euros). Dado que el pago se realizará en su totalidad en el ejercicio 2022, se ha reclasificado la cantidad provisionada en el ejercicio 2017 del corto al largo plazo.

La cantidad provisionada en el ejercicio 2018 queda recogida dentro del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados.

Permiso retribuido

Por acuerdo del Comité de empresa se estableció la posibilidad un permiso retribuido de un año trabajando 4 años al 100% y con permiso en el 5º año, cobrando en los 5 años el 80%. Un trabajador de la empresa se ha acogido a esta modalidad en el ejercicio 2018. Por esta razón, se ha provisionado el 20% del gasto total del trabajador que se ha devengado pero no pagado.

La cantidad total provisionada por este concepto queda recogida dentro del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados.

A corto plazo

	2018	2017
Atrasos Convenio	0,00	30.000,00
Indemnizaciónes varias	44.708,58	0,00
Rehabilitación Guregunea	100.000,00	100.000,00
Total	144.708,58	130.000,00

Atrasos Convenio 2017

Corresponde a la estimación por incremento salarial no acometido en el ejercicio 2017. Esta cantidad se ha reclasificado a largo plazo en el ejercicio 2018 y quedaba recogida en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados.





Indemnizaciones varias

- ✓ Como consecuencia de la reducción de plazas tras la finalización en 2018 del Concierto Sanitario se tomó la decisión de prescindir del personal dedicado al mencionado Concierto. Se ha provisionado en 2018 un importe de 30.682,80 euros correspondientes a la estimación de la indemnización por despido, esta cantidad incluye la reclamación del trabajador por despido improcedente.
- ✓ Dentro del epígrafe " Otros Resultados" de la cuenta de resultados del ejercicio 2018 se recoge gasto por demanda de cantidades interpuesta por una trabajadora de la empresa por daños morales (14.025,78 euros).

• Rehabilitación Guregunea

Se trata de la estimación de los costes de reparación de un edificio propiedad de Kutxabank en el que se realizarán actividades de miniresidencia y centro de día.

Esta provisión quedaba recogida en el ejercicio 2017 dentro del epígrafe

18.-INVENTARIO

A continuación, se desglosan los bienes y derechos que forman parte del patrimonio de la entidad con desglose de elementos más significativos:

(1) BIENES Y DERECHOS

Descripción del elemento	Valor de adquisición		ortización ulada 2018	<u>Valor Neto C</u>	ontable 2018
Propiedad Industrial Aplicaciones informáticas	1.759,46 120.318,31		1.239,34 100.644,28		520,12
Inmovilizado Intangible total	122.077,77		101.883,62		19.674,03 20.194,15
mmovinizado intangible total	122.017,71	Inicio	701.000,02	Amort.	20.134,10
Propietario	Destino	Cesión	Importe	Acum. 2018	Valor Neto
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Zizeruene	1998	31.220,04	4.495,68	26.724,36
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Zizeruene	1998	31.866,86	4.588,80	27.278,06
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Zizeruene	1998	31.344,01	4.513,56	26.830,45
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Zizeruene	1998	31.344,01	4.513,56	26.830,45
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Rehabilitación	1998	30.061,15	4.328,82	25.732,33
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Rehabilitación	1998	30.513,92	4.393,98	26.119,94
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	36.400,36	5.241,66	31.158,70
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	34.693,63	4.995,90	29.697,73
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	34.693,63	4.995,90	29.697,73
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	34.848,25	5.018,16	29.830,09
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	35.169,38	5.064,42	30.104,96
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	34.461,71	4.962,48	29.499,23
Viviendas M.de Bilbao	Viviendas	1993	72.063,32	10.377,12	61.686,20
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Irumineta	1995	35.353,73	5.090,94	30.262,79
Viviendas M.de Bilbao	Centro de día Irumineta	1995	34.449,81	4.960,80	29.489,01
Gobierno Vasco	Centro de día Rekalde	1995	146.696,56	21.124,32	125.572,24
Ayuntamiento de Bilbao	Centro de día Rekalde	2000	66.085,20	9.516,24	56.568,96
IFAS	Centro de día Uribarri	1997	166.606,40	23.991,30	142.615,10
Gobierno Vasco	Viviendas	2007	132.869,74	19.133,22	113.736,52
Gobierno Vasco	Viviendas	2007		19.701,24	
Kutxabank	Piso-Residencia	2007	136.813,97	·	117.112,73
			116.660,00	16.799,04	99.860,96
Viviendas M.de Bilbao	Sede Social	1996	75.021,42	10.803,06	64.218,36
Mercedarias de Bérriz	Viviendas	2005	48.895,71	7.041,00	41.854,71
Mercedarias de Bérriz	Viviendas	2005	46.265,06	6.662,10	39.602,96
	Inmuebles cedidos		1.474.397,87	212.313,30	1.262.084,57
<u>Descripción del elemento</u> J.Gaiarre.63 y 90 y Centro	Valor de adquisición		ortización ulada 2018	Valor Neto C	ontable 2018
Onartu	138.126,51		88.010,92	50.1	15,59
Resto de construcciones	138.126,51		88.010,92		15,59
Instalaciones Técnicas	745.160,50		677.625,57		34,93
Maquinaria	12.759,94		12.759,94		00
Mobiliario	294.167,66		263.129,80		37,86
Equipos procesos de Inform.	47.582,09		42.386,84		95,25
Elementos de transporte	104.687,13		104.687,13		00
Inmovilizado Material Total	2.816.881,70		1.400.913,50		968,20





ENTIDAD	IMPORTE
Otros depósitos y Fianzas	14.230,40
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	14.230,40
Dirección Territorial de Sanidad	137.166,61
Ayuntamiento de Bilbao	61.580,15
Instituto Tutelar de Bizkaia	2.295,09
Convenio Diputación Foral de Bizkaia	280.771,17
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	481.813,02
Clientes	11.183,21
Subvenciones pendientes de cobro	122.960,85
Hacienda Pública, deudora por IVA	656,71
Proveedores Deudores	314,17
Deudores y otras cuentas a cobrar	135.114,94
Depósito La Caixa y Kutxabank	293.831,34
Fianza	6.758,07
Intereses devengados y no cobrados	321,19
Total Inversiones a Corto Plazo (Imposiciones)	300.910,60
<u>Periodificaciones</u>	9.650,22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	536.275,93

TOTAL BIENES Y DERECHOS 2.914.157,46

Importe
85.219,77
144.708,58
24.000,00
51.753,72
173.357,90
225.111,62
34.000,00
513.039,97
1.117,49

19.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

TOTALES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO REALIZACIÓN DESVIACIONES **EPÍGRAFE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:** Reintegro de subvenciones 0,00 500,24 -500,24 Aprovisionamientos 148.000.00 156.543,28 -8.543,28 2.893.000,00 2.913.716,55 -20.716,55 Gastos de personal Otros gastos de la actividad 394.000,00 544.742,56 -150.742,56 97.000,00 Amortización del inmovilizado 79.366,78 17.633,22 Otros resultados 0,00 13.726,11 -13.726,11 SUMA DE OPER. DE FUNCIONAMIENTO 3.532.000,00 3.708.595,52 -176.595,52 SUPERÁVIT DE FUNCIONAMIENTO 0,00 52.064,96 -52.064,96

3.532.000,00

3.760.660,48

-228.660,48





,	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
EPÍGRAFE	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
ODED A CIONEC DE			
OPERACIONES DE			
FUNCIONAMIENTO:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.469.020,00	3.691.428,86	222.408,86
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	22.000,00	18.321,60	-3.678,40
Otros ingresos de explotación	0,00	11.432,57	11.432,57
Subvenciones traspasadas	40.980,00	39.135,60	-1.844,40
Otros resultados	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	341,85	341,85
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
SUMA DE OPERAC. DE FUNCIONAMIENTO	62.980,00	3.760.660,48	228.660,48
DÉFICIT DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00
TOTALES	62.980,00	3.760.660,48	228.660,48
			=======================================

Las Cuentas Anuales de la Asociación Bizitegi correspondientes al ejercicio 2018 han sido formuladas el 29 de Marzo de 2019 y reformuladas el 05 de Abril de 2019 en los Folios Forales de la Diputación Foral de Bizkaia Nºs N 12538782 C al N 12538796 C, quedando firmadas por todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en el anverso del último folio.

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. RICARDO OFIALDEGUI IRIARTE

EL SECRETARIO

VOCAL

Fdo.: D. JULEN AHEDO DÍAZ

MESO MIS

Fdo.: DNA MARIA JOSÉ ALBIZUA MANRIQUE

EL VICEPRESIDENTE

Fdo.: D. ALFONSO DUBOIS MIGOYA

LA TESORERA

Fdo.: DNA. SONIA GORBEÑA GARCÍA

